



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Centro de Ciencias de la Salud

Médico Estomatólogo

	Título:	Médico Estomatólogo
	Plan:	2016
	Carrera:	32
	Duración:	10 semestres
	Créditos:	438
	Modalidad:	Presencial
	Lugar de impartición:	Campus Central



OBJETIVO

Formar Médicos Estomatólogos capaces de realizar acciones preventivas para la promoción de la salud bucal, además de desarrollar técnicas y métodos dirigidos a diagnosticar, atender y resolver las patologías bucodentales de la población en general mediante el uso de equipo, instrumental y materiales odontológicos de vanguardia; además de involucrarse en la investigación de diversas áreas estomatológicas que le permitan actualizarse y generar conocimientos innovadores para su formación, con calidad humana y ética profesional.

PERFIL DE INGRESO

Aprobar los estándares mínimos de conocimientos y habilidades requeridos por la Institución en los exámenes de admisión que aplique.

Además, es deseable que el aspirante muestre las siguientes características:

- Las capacidades básicas para realizar estudios de nivel superior
- Disponibilidad de tiempo completo para estudiar la Licenciatura.
- Interés por adquirir los conocimientos de una visión clara de la dinámica multifactorial que repercute en la salud bucal de la población en general.
- Interés por las ciencias de la salud.
- Inquietud por su superación personal y profesional.
- Buena salud física y mental.
- Espíritu de servicio.
- Disciplina.
- Disposición a trabajar en equipo.
- Sentido de responsabilidad.
- Disposición para el estudio personal.
- Destreza manual.
- Considerar la inversión de instrumental y material dental en el transcurso de la carrera.

PERFIL DEL EGRESADO

Habilidades para:

- Promover la cultura en salud bucal brindando información oportuna de los padecimientos bucales más frecuentes.
- Aplicar disposiciones vigentes en la Norma Oficial Mexicana para proteger la salud, apoyar a la protección del medio ambiente y evitar infecciones cruzadas.
- Diagnosticar patologías bucodentales con apoyo de tecnología de vanguardia para resolver las necesidades del paciente de manera integral.
- Explicar al paciente de manera clara la importancia de la atención integral para concientizarlo y evitar se agrave su salud bucal.
- Realizar acciones de promoción y prevención de la salud bucal para crear y fomentar hábitos de higiene a la población desde temprana edad a través de la elaboración de diagnósticos integrales oportunos.
- Proporcionar al paciente la información de los materiales dentales de vanguardia y avances tecnológicos estableciéndose un compromiso al realizar un plan de tratamiento basado en un diagnóstico previo para la conclusión exitosa de los tratamientos dentales a realizar.
- Identificar oportunamente enfermedades bucales; pronosticar la evolución de la enfermedad y establecer un plan de tratamiento ideal para cada paciente.
- Buscar el ejercicio ético y profesional multidisciplinario para la cobertura total de tratamientos integrales cuando el estado de salud del paciente lo requiera.
- Atender integralmente a los padecimientos odontológicos de primer nivel más frecuentes mediante el empleo de las técnicas clínicas para resolver la problemática de salud de los pacientes.
- Participar en proyectos de investigación utilizando el método científico para generar y adquirir conocimientos innovadores, aportando evidencias para el entendimiento e integración de las bases científicas de la odontología incluyendo las ciencias biomédicas, que contribuyen al mejor ejercicio de la profesión en beneficio de la salud bucal por parte de las profesiones médicas y/o sanitarias.
- Establecer un compromiso personal de actualización continua y permanente para garantizar la competencia profesional que dará como resultado la excelencia en los servicios.
- Fomentar estilos de vida saludables para el beneficio de la salud bucal de los individuos.
- Proporcionar información relevante y oportuna de los factores generadores de las caries y otras enfermedades bucales a grupos de paciente vulnerables.
- Analizar los signos clínicos, anatómicos y radiológicos del aparato estomatognático para la elaboración de un reporte médico legal con el fin de identificar las lesiones en personas y cadáveres.
- Aplicar el idioma inglés para la revisión y lectura de literatura científica del área médica y dental.

Plan de Estudios 2016

PERFIL DEL EGRESADO

Conocimientos:

- Fundamentos de anatomía, neuroanatomía, anatomía topográfica y anatomía dental.
- Fundamentos de Patología general y patología bucal.
- Fundamentos de farmacología, Microbiología, fisiología y principios básicos de histología y embriología bucodental.
- Técnicas en estomatología de diagnóstico y prevención para aportar un plan de tratamiento.
- Principios básicos de nutrición.
- Fundamentos de odontología preventiva.
- Fundamentos de odontología sanitaria y Diagnóstico de los problemas de salud bucal de la población.
- Fundamentos de la salud pública estomatológica.
- Propedéutica estomatológica.
- Metodología de investigación en el área de estomatología.
- Aplicación de la Norma Oficial Mexicana, de Programas institucionales del sector salud y programas de prevención bucal.
- Fundamentos y técnicas clínicas integrales para la limitación del daño, rehabilitación y oclusión.
- Fundamentos y técnicas de anestesiología.
- Técnicas médico quirúrgicas.
- Radiología dental.
- Tipos de materiales dentales de calidad y uso de tecnología de vanguardia en el área estomatológica.
- Fundamentos y técnicas de prótesis dental.
- Fundamentos y técnicas de cirugía oral, exodoncia y periodoncia.
- Fundamentos y técnicas para la atención de odontopediatría y odontogereatría.
- Fundamentos de estomatología legal y forense.
- Manejo de la conducta del paciente ante los tratamientos dentales.
- Ética Profesional y Bioética.
- Computación básica con aplicación al área estomatológica.
- Idioma inglés básico-intermedio.

ACTITUDES

- Ética
- Espíritu de servicio
- Solidaridad
- Compromiso hacia la excelencia profesional
- Tolerancia
- Unidad y Trabajo en equipo
- Congruencia

VALORES

- Autonomía
- Pluralismo
- Humanismo
- Responsabilidad social
- Calidad



CAMPO DE TRABAJO

Los contextos en que los Médicos Estomatólogos se desempeñan corresponden tanto al ejercicio libre de la profesión como en organizaciones e instituciones del sector salud tanto pública como privada. En condiciones laborales de dependencia, de colaboración, de dirección y de alta dirección, así como en el área de investigación. La localización de las organizaciones es urbana, rural y semirural a nivel regional, nacional e internacional. Los profesionales de la carrera de Médico Estomatólogos se desempeñan en espacios de hospitales, clínicas, institutos, centros de salud, consultorios médicos y empresas de manufactura de materiales y equipo estomatológico.

Médico Estomatólogo



Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Formación Humanista

Requisitos de Egreso y Titulación

Materias Obligatorias

438 créditos

Programa Institucional de Formación Humanista
Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Prácticas Profesionales
Servicio Social
Brigadas de Sector Salud
Examen de Egreso

9 créditos¹
Acreditar
N/A²
1 Año³
3 brigadas⁴
1 examen

¹ Con base en la aprobación del Programa Institucional de Formación Humanista por parte del H. Consejo Universitario el día 15 de diciembre de 2011, donde se establece que los contenidos de este requisito de titulación pueden ser incluidos en los Planes de Estudio, y atendiendo la tipología de PRODEP, respecto a los Programas científico-prácticos (CP). Son programas cuyos egresados se dedicarán en su mayoría a la práctica profesional. Sus planes de estudio tienen una proporción considerable de cursos orientados a comunicar las experiencias prácticas y otra, también significativa, de cursos básicos de ciencias o de humanidades. Ejemplos de estos programas son las licenciaturas en las ingenierías, la medicina y algunas ciencias sociales como la economía: los estudiantes que cursen este Plan de Estudios, darán cumplimiento a los 9 créditos que contempla el Programa de la siguiente forma:

- **3 créditos** a través de su incorporación en contenidos de las materias: Anatomía humana, Computación básica, Nutrición, Introducción a la Estomatología, Taller de Desarrollo Personal, Psicología en la Estomatología, Metodología de la Investigación en Salud, Ética profesional, Bioética.
- **6 créditos** que deberán acreditar del primero al cuarto semestre a través del resto de las modalidades que plantea el PIFH: Cursos, actividades personales y/o eventos validados por el Centro Académico ante el DAFI.

² Se exceptúa el cumplimiento del Programa Institucional de Prácticas Profesionales ya que el Programa Educativo atiende a los requisitos del Sector Salud.

³ Los egresados de la carrera, realizan un año de Servicio Social según los lineamientos del Centro de Ciencias de la Salud, el cual se alinea a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Normatividad del Sector Salud.

⁴ Las Brigadas atiende a la normativa del Sector Salud y se cubrirán preferentemente en los semestres 6, 7, y 8.